



# **Plan Indicativo de Desarrollo 2018**

***Escuela de Contaduría y Administración  
Campus VII, Pichucalco***

**D.R. © 2008 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Colina Universitaria  
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

**Portada:** Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

**Fotografía:** C. Enrique Martínez Miranda

**Diseño:** Mtro. Rolando Riley Corzo

## **DIRECTORIO**

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo  
**Rector**

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar  
**Secretario General**

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández  
**Secretario Académico**

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez  
**Secretario Administrativo**

Dr. Roberto Villers Aispuro  
**Director General de Planeación**

Dr. Fernando Álvarez Simán  
**Director General de Extensión Universitaria**

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo  
**Director General de Investigación y Posgrado**

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez  
**Coordinadora General de Finanzas**

## **Planes Indicativos de Desarrollo 2018**

### **Coordinación General**

Dr. Roberto Villers Aispuro

### **Coordinación Técnica**

Mtro. Moisés Silva Cervantes

### **Formación de Interiores**

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

### **Apoyo Técnico**

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

## ***Plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela de Contaduría y Administración C. VII***

### **COLABORADORES:**

Lic. Lorenzo José Robles Cruz

Lic. Majín Caridad Ruiz Díaz

Mtro. Alonzo Soberano González

Mtra. Rosa Carmina Mena Cruz

Ing. José Trinidad Aguilar Arce

Mtro. Francisco Hidalgo Notario

Lic. Marco Antonio Calvo González

Ing. Esaú Casaux Asmitia

L.C.P. Andres Morales Martínez

Lic. Joel Guerrero Ramírez

Mtro. Roberto Pérez Díaz

Lic. Beatriz Adriana Méndez González

L.C.P. Olga Reyna González Velázquez

### **Apoyo Secretarial**

Lic. María Magally Villarreal Vázquez

Lic. Faviola Cruz Hernández

Ing. Juan José Damián Robles

## **DIRECTORIO DE LA DES**

Lic. Lorenzo José Robles Cruz  
**Director del campus VII**

Lic. Majín Caridad Ruiz Díaz  
**Secretario Académico**

L.C.P. Isaac Escolástico Casaux  
**Secretario Administrativo**

MC. Francisco Hidalgo Notario  
**Coordinador del CPEU**

Lic. Beatriz Adriana Méndez González  
**Coordinador de Extensión**

## **FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA**

L.C.P. Bellanira Arias Cruz  
**Responsable de Control Escolar**

Lic. Ana Lilia Velasco Bastard  
**Responsable de Biblioteca**

Ing. Juan José Damián Robles  
**Coordinador del Centro de Cómputo**

L.C.P. Jorge Alberto Malpica Silva  
**Coordinador de Acreditación**

L.C.P. Jesús Manuel Ledesma Alatorre  
**Coordinadora de Educación Continua**

L.C.P. Olga Reyna González Velázquez  
**Coordinador de Desarrollo Curricular**

Ing. José Trinidad Aguilar Arce  
**Coordinador de Tutorías**

## **H. Consejo Técnico**

Lic. Lorenzo José Robles Cruz  
**Director y Presidente Del H. Consejo Técnico**

Lic. Majín Caridad Ruiz Díaz  
**Secretario Académico y Secretario del H. Consejo Técnico**

### **Representantes PTC**

Ing. José Trinidad Aguilar Arce  
Lic. Joel Guerrero Ramírez  
M.A. Félix David Rodríguez Ovando

### **Representantes de Asignatura**

Mtro. Alonzo Soberano González  
L.C.P. Jorge Alberto Malpica Silva  
C.P. Julio Cesar Fabre Javier  
Lic. Marco Antonio Calvo Gonzále

### **Alumnos**

Fernando Meza Jiménez  
Victorino Ávila Delesma  
Adelaida Sánchez De La Cruz  
Rafael Jiménez Rueda  
Shanik Yurieva Estrada Sánchez  
Sandra Elizabeth Villatoro Vidal

## CONTENIDO

### **Página**

1. Presentación.....	9
2. Antecedentes .....	11
3. Diagnóstico .....	13
4. Lineamientos Institucionales.....	19
5. Misión y Visión .....	21
6. Políticas Específicas.....	23
7. Programas .....	25
8. Instrumentación, Seguimiento y evaluación.....	39
Anexos.....	41





# I. Presentación

Con la finalidad de establecer los mecanismos estratégicos que contribuyen a los planes enfocados a los logros de los objetivos y políticas del Proyecto Académico 2006-2010 “UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO”, la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de las acciones administrativas, que nos indiquen lo que se pretende lograr, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que las DES funcionen, en base a una planeación adjunta a la vez al Proyecto Académico 2006-2010, así como al Plan Institucional de Desarrollo 2018.

Con base a la visualización de la Escuela de Contaduría y Administración Campus VII, de la UNACH, en Pichucalco, Chis., se realizaron do reuniones de trabajo en las siguientes fechas (18 y 26 de Junio del 2007), con personal de la Dirección General de Planeación; Biol. Moisés Silva Cervantes y el CP. Salvador Vallejo, y por parte de la DES, Lic. Lorenzo José Robles Cruz, Director; Lic. Majin Caridad Ruiz Díaz, Secretario Académico; Mtro. Alonzo Soberano González, Coordinador de Extensión Universitaria; Mtra. Rosa Carmina Mena Cruz, Coordinadora de Educación Continua; Ing. José Trinidad Aguilar Arce, Coordinador del PIFI; Mtro. Francisco Hidalgo Notario, Lic. Marco Antonio Calvo González, Ing. Esaú Casaux Asmitia,

L.C.P. Andrés Morales Martínez, Lic. Joel Guerrero Ramírez, Mtro. Roberto Pérez Díaz y Mtra. Beatriz Adriana Méndez González.

En dichas reuniones, se establecieron y definieron los atributos encontrándose los siguientes: alumnos, docentes, currículum, investigaciones, vinculaciones, apoyo académico-administrativo, infraestructura y normatividad; cada uno con sus propias características (situación diagnóstica), la metodología es evaluar y determinar las futuras acciones y actividades que en un momento determinado se deberán ejecutar con base a sus programas. Éstos integrados por subprogramas sistemáticos, bajo la integración global en un ámbito operativo y funcional.

El compromiso es el trabajo cooperativo, coordinado y continuo con todas las áreas administrativas o funcionales que integran la estructura organizada de la DES, así también, con el apoyo y la asesoría de la Dirección de Planeación a nivel Institucional, para la creación, aplicación, desarrollo y evaluación de las tareas a ejecutar para que de esa forma la DES contribuya, en el engranaje de los planes de progreso y desarrollo de la Universidad Autónoma de Chiapas.



## 2. Antecedentes

### 2.1. Fundación de la DES

Con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable de las diferentes regiones que integran el Estado de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chiapas, ha desempeñado una noble labor, creando para ello un Campus en la región V, que comprende la Zona Norte de Chiapas, no es la excepción, estableciéndose la Coordinación Administrativa, fundada hace 13 años (1993 siglo XX) en la Ciudad de Pichucalco, Chiapas, en donde se encontraron las condiciones propicias para su creación, iniciando sus actividades académicas y administrativas el día 5 de septiembre del año antes mencionado, con la finalidad de ofertar y atender a los egresados de los bachilleratos del propio municipio y aledaños comprendidos en la región.

Al inicio de sus actividades, únicamente se tenía autorizado el tronco común de las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y Administración Turística. Posteriormente el Consejo Universitario le asignaría el rango de Escuela por tener carreras terminales en nuestra propia sede (Pichucalco).

En mayo de 1999, se dictaminó por anuencia del H. Consejo Universitario, la terminal de Licenciatura en Contaduría Pública y en el 2000 se autoriza también la Licenciatura en Administración de Empresas, de esa forma se obtuvo el rango de Escuela de Contaduría y Administración Campus VII, Pichucalco, Chis., la integración promedio era de de 17 y 20 docentes y de 6 a 10 administrativos.

Cabe señalar, que en sus 13 años de existencia, la DES presenta avances significativos: 6.5 hectáreas de terreno propio, infraestructura limitada para su funcionalidad, generaciones de egresados, porcentaje alto de titulados, participación activa y significativa en actividades académicas, deportivas,

sociales y de vinculación con el entorno productivo de la región.

Lo anterior, constituye y fortalece etapas importantes en la visión de la DES, de contar con los elementos que sean la base fundamental, en el logro de objetivos y metas, de ser cada día más competitiva y eficiente en la calidad continua de la educación superior, en beneficio de los elementos internos de la misma y de su entorno universitario.

La evolución del número de alumnos aceptados y aspirantes, dentro del término de los ciclos escolares, han observado un incremento gradual basado en la ofertabilidad de carreras terminales, nuevos programas y planes de estudios flexibles.

En este aspecto, se deberá considerar que en la DES los PTCs y Asignatura, unifiquen criterios para establecer las bases de programas, objetivos, metas y estrategias con la intención de generar realmente un desarrollo integral competitivo del estudiante, para que el educando sea capaz de gestionar y participar en sus propios procesos de autoaprendizaje y progreso en el conocimiento, con una retroalimentación basada en la autoevaluación.

Los planes de estudios han cambiado, con el objetivo de concertar de la mejor manera posible, el de satisfacer las necesidades del entorno laboral, ante los nuevos retos que se presentan y a los cuales los alumnos deben de tener la capacidad y conocimiento para ser competitivo dentro del mercado laboral existente. En la actualidad, en la DES todavía existen generaciones que se encuentran vinculadas con los ambiguos planes de estudio y las nuevas generaciones todavía no egresan para poder analizar y evaluar los alcances y limitaciones de los actuales planes de estudios vigentes.

## **2. 2. Organización de la DES**

La unidad académica está organizada por una Dirección, una Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Control Escolar, un Consejo técnico, varias Coordinaciones: Extensión Universitaria, Acreditación, Diseño Curricular, Educación Continúa, Tutorías, Comité de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU), Biblioteca y Centro de cómputo; se cuenta con las academias de Matemáticas, de Administración y Contaduría Pública aunque estas últimas no tienen reconocimiento ante la legislación universitaria.

Regularmente el número de los aspirantes a ingresar al Campus es de 120 a 130 alumnos, que después del examen de elección quedan inscritos entre 110 a 120 alumnos, los cuales son de diferentes municipios de la región (Rayón, Tapilula, Ixhuatán, Solosuchiapa, Ixtacomitán, Chapultenango, Pichucalco, Juárez, Ostuacán, Reforma, Ixtapangajoyá, Amatán, Pantepec, Tapalapa y algunos municipios del vecino estado de Tabasco, Teapa y Tacotalpa.

### 3. Diagnóstico

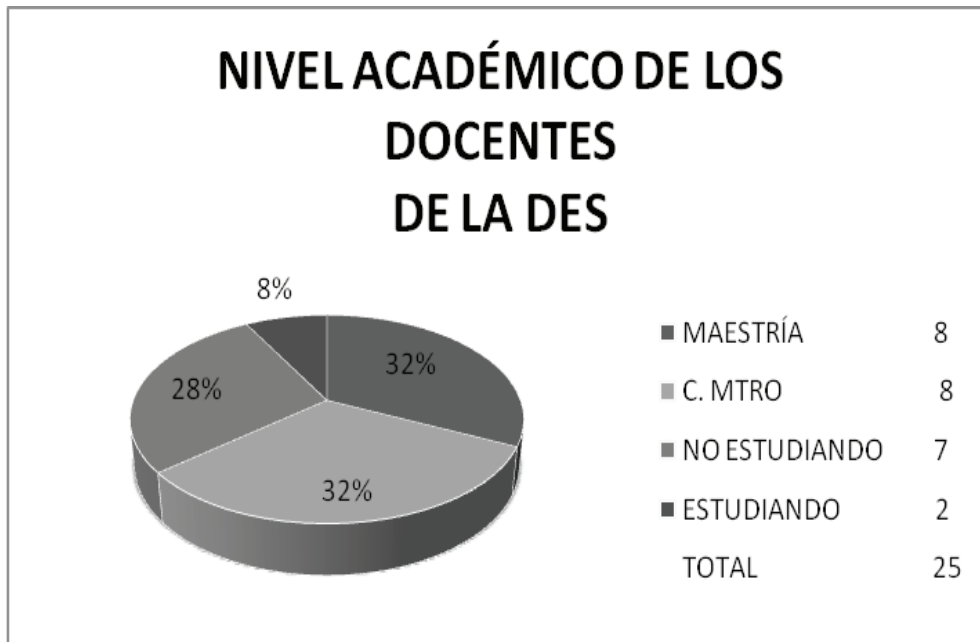
#### 3.1. Docencia

La planta docente en la Escuela de Contaduría y Administración esta integrada de la siguiente

manera: por contratación, antigüedad y grado de estudio.

DOCENTE	%	GRADO DE ESTUDIOS	%	ANTIGÜEDAD
PTC (7)	27	4 Maestría	50	Oscilan de 8 ½ a 15 años
PMT (1)	4	-		10 años
ASIGNATURA (17)	69	4 Maestría	50	1 a 15 años
TOTAL. 25	100	8	100	

\*1 Maestro, \*\* 1 Maestrante y \*\*\*8 con grado



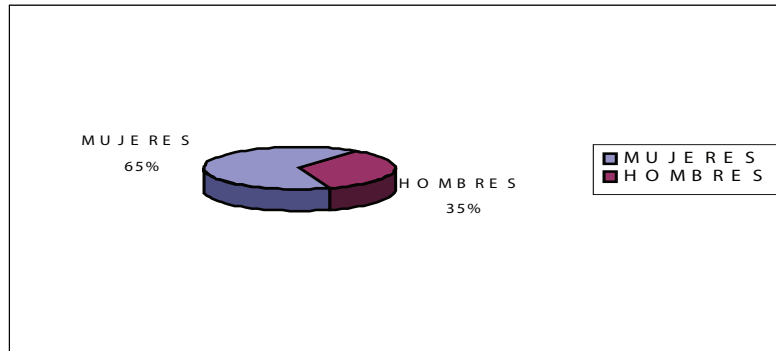
Fuente: Secretaría Académica de la DES

### 3.2. Alumnos

La unidad académica cuenta con un total de 460

alumnos de los cuales el 65% pertenecen al sexo femenino y 35% al sexo masculino (grafica 1).

#### Porcentaje de alumnos por sexo del Campus



Fuente: Control Escolar

De los cuales están distribuidos en 20 grupos: 4 de 10º semestre; 4 de 8º semestres, 4 de 6º semestre, 4 de 5º semestre, 4 de 2º semestre.

La Universidad Autónoma de Chiapas y por ende el Campus VII no solo se interesa por tener alumnos egresados como pasantes, sino que también trata de motivarlos para que realicen sus exámenes Profesionales en las diferentes modalidades que existen de acuerdo a la legislación, estatutos y reglamentos; el cual refleja el número de alumnos titulados por año del 2003 al 2007 (Cuadro 1).

No es por casualidad este 47.10 que se tiene de titulados sino que gracias al consejo técnico de la unidad académica que válida el 4% Seminario de Titulación del cual el Campus Organiza dos grupos con las siguientes modalidades: A) "Administración Publica Municipal" en el cual se inscribieron 27 alumnos y B) "Área de Formación Profesional en Auditoría", inscribiéndose en este 30 alumnos; de los 57 universitarios; el 38.60% Licenciados en Administración de Empresas y el 61.40% Licenciados en Contaduría Pública. De acuerdo al cuadro 1 los otros 26 alumnos titulados lo han realizado a través de otras modalidades de acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad: Reconocimiento al mérito académico, excelencia académica y por créditos de estudio de Maestría.

La Unidad Académica Campus VII de la Universidad Autónoma de Chiapas; ofrece a la comunidad de la región V Norte del Estado la siguiente oferta educativa (cuadro 2).

Alumnos Titulados por Año

AÑO	TITULADOS	%
2003	4	2.32
2004	4	2.32
2005	18	10.46
2006	65	37.80
2007	81	47.10
TOTAL:	172	100.00

Fuente: Control Escolar

**OFERTA EDUCATIVA Y ALUMNOS PROXIMOS A EGRESAR**

CARRERA	MATRÍCULA	%	PROXIMOS A EGRESAR	%
L.C.P. (En liquidación)	61	13.30	61	57.50
LAE (En liquidación)	45	9.70	45	42.50
LC (Nuevo)	166	36.00	0	_____
LA (Nuevo)	188	41.00	0	_____
TOTAL:	460	100.00	106	100.00

Fuente: Control Escolar

Es importante recalcar que en la DES únicamente queda el 23% de los alumnos que se encuentran en el Plan de estudios en Liquidación y el 77% en el plan nuevo. Este ultimo en las carreras de Licenciados en Contaduría y Licenciados en Administración.

### 3.3.- Calidad de la DES

La Escuela de Contaduría y Administración no puede apartarse de las políticas nacionales sobre todo en acreditación de sus programas educativos; ya que acreditar PE de nivel superior, es el reconocimiento público que otorga un órgano acreditador, no gubernamental y reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

La Escuela fue evaluada en el año 2000 por los CIEES, en ese entonces se logro alcanzar el nivel 2 dejando 38 recomendaciones para irlas solucionando, es así como el 28 y 29 de febrero de 2008 se realiza una segunda visita del CIEES, para revisar aquellas recomendaciones hechas en el dos mil.

En este momento nuestra unidad académica se encuentra en espera de los resultados de esta segunda visita del órgano acreditador.

### 3.4. Investigación y Posgrado

#### 3.4.1. Investigación y C.A.

La investigación es un proceso metodológico donde se llega a tener resultados científicos que pueden ser verdaderos o falsos; nuestra unidad

académica en este rubro, carece de toda acción, pero que debe plantear algunas estrategias donde los PTC se incorporan a realizar o apoyar algún maestro o doctor de otra DES que realiza investigación y de esa manera incorporarse como parte de los órganos de investigación (SNI, SIINV-UNACH, etc.).

Para integrar los cuerpos académicos existen una serie de recomendaciones de la SEP o requisitos. Es por ello que los cuerpos académicos regularmente pasan por tres niveles los que están en formación, en consolidación y consolidados. El CA de nuestra unidad académica se encuentra "en formación" integrado por 7 PTC; 4 que tienen el grado de maestría, 1 maestrante y 2 todavía no lo realizan.

En el ámbito de la investigación, en la actualidad no se llevan a efecto en ningunas de sus vertientes, como se mencionó en líneas anteriores, es indispensable desarrollar mecanismos que en un futuro provoquen que la planta docente interactúe en relación a ese punto, a continuación los siguientes:

- 1.- Elaboración de convenios educativos con instituciones a nivel superior nacionales e internacionales.
- 2.- Promover la interacción de docentes con investigadores dentro de la misma Universidad o bien con otras, asimismo, con organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- 3.- Desarrollar líneas de investigación por parte de los PTC anualmente, para su posterior publicación en los términos de sus condiciones de trabajo y fomento a la investigación.

### 3.5. Extensión y vinculación de la DES.

La extensión es de suma importancia en las universidades públicas, complementa la enseñanza-aprendizaje y lo teórico con la práctica es por ello que el campus VII realiza diferentes conferencias, pláticas de educación vial, participación directa con la población del municipio con otras instituciones IEPC, Centro de Desarrollo para los Pueblos Indios (CDPI), tal es el caso que en este último se gestionaron alrededor de 6 becas para alumnos que cumplieron con los requisitos de la convocatoria 2007, uno de ellos habla zoque (primordial) y el promedio.

La vinculación es otro espacio que orienta a la sociedad a tener un nuevo futuro pero no solo depende de la capacidad para asegurar la creación del conocimiento sino también para aplicarlo en actividades productivas y de distribuir equitativamente sus beneficios en el seno de la sociedad. Buscando siempre saber lo suficiente, que se piense con fundamento y actúe en consecuencia. Para un futuro a medida de las esperanzas y de las aspiraciones de una sociedad más justa que genere el conocimiento con capacidad de aplicarlo y actuar. Con miras a tener ciudadanos que se integren a la administración y a la sociedad, pues lo teórico su inverso es lo práctico y de esa manera sepa lo que realmente quiere; con la finalidad de que la sociedad avance en lo que han elegido, tratando de formar personajes inteligentes y comprometidos, además que estas se incorporen a los gobiernos como equipo.

Saber que destino desea la Escuela de Contaduría y Administración, como alcanzarlo y de esa manera debe y puede ayudar a resolver los problemas que se presenten en la región V norte del estado.

El contribuir para el avance y fortalecimiento de las diferentes organizaciones productivas o de servicio, ya sean éstas públicas o privadas a través de sus profesionales de la región, con herramientas tan importantes como: capacitación, adiestramiento, entrenamiento, actualización y especialización, provocará que el desarrollo de las actividades socio-económicas, se incrementen de manera significativa a través de mayores ingresos y bienestar familiar.

Por tal motivo, es indispensable que el campus VII, inicie un fortalecido conjunto de vinculación para poder contribuir de manera significativa en la solución de problemas de diferente índole, existente en los sectores productivos de la región norte del estado.

A).- Actualmente no se tienen convenios o acuerdos relacionados con los puntos señalados anteriormente. Se efectuaron durante el 2008 Enero-Diciembre, dos Unidades de Vinculación Docente (UVD), atendiendo a productores agrícolas-ganaderos y al sector de educación de Medio Básico Superior. Se tiene contemplado seguir con estas acciones a una mayor escala.

B).- Se han iniciado los trámites correspondientes para establecer vinculación con las siguientes organizaciones con la finalidad de establecer apoyos y convenios de trabajo (proyectos económicos y educativos) en sus diversas modalidades:

- 1.- Uniones de productores Agrícolas y Ganaderos. (Región norte de Chiapas.)
- 2.- SAGARPA. (Delegación norte de Chiapas.)
- 3.- INIFAP. (Campo experimental Pichucalco, Chiapas.)
- 4.- Cámara de Comercio del Mpio. de Pichucalco, Chiapas.
- 5.- H. Ayuntamientos de la región norte de Chiapas.
- 6.- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- 7.- Instituciones de niveles Medio Superior y Superior.

### 3.6.- Administración y Gestión

La gestión en la escuela es el proceso que enlaza la planeación, la programación, la presupuestación y el financiamiento de las acciones que se realizan en la misma y de la evaluación de los avances. La Misión, la Visión y los objetivos son herramientas que reafirman la funcionalidad eficiente de nuestra unidad académica, en beneficio de la comunidad universitaria.



El Modelo de Gestión 2006–2010 impulsa un proceso de descentralización de las acciones de cada unidad académica, mediante la planeación –evaluación participativa, pero sin olvidar que la administración central es la responsable de la búsqueda de las fuentes de financiamiento y de la definición de las orientaciones programáticas, que las unidades académicas desarrollarán en acciones de docencia, investigación y extensión.

### 3.7. Infraestructura y Equipamiento

La Escuela cuenta con 6.5 hectáreas en la cuales se encuentran construidos 5 edificios clasificados de la siguiente manera:

**EDIFICIO A.-** Construidos 6 aulas para clase, una mini bodega, y dos baños; en la parte superior se tienen inconclusas 6 aulas.

**EDIFICIO B.-** En este edificio se encuentra un salón de clases, oficinas administrativas (Dirección, Secretaria Académica, Control Escolar, Secretaria Administrativa, 2 baños) y en la parte superior la biblioteca y el centro de computo estos dos últimos espacios con carencias y no cumplen con las recomendaciones de los CIEES, en tamaño, más libros, más computadoras.

**EDIFICIO C.-** Se encuentran la cafetería, el salón de lenguas incompleto, por faltar la parte de audio, y una papelería.

**EDIFICIO D.-** Aquí se encuentran construidos 6 salones y 2 baños para hombres y mujeres.

**EDIFICIO E.-** Este último edificio, se utiliza para múltiples eventos, reuniones, conferencias, otros.

### 3.8. Normatividad

Como máximo órgano de decisión se tiene al H: Consejo Técnico integrado por el Director de la Escuela como representante, al Secretario Académico como Secretario del H. Consejo Técnico, a 3 PTC: Ing. José Trinidad Aguilar Arce, M.A. Félix David Rodríguez Ovando; 4 profesores de asignatura: C.P. Julio cesar Fabre Javier, C.P. Jorge Alberto Malpica Silva, Mtro. Alonzo Soberano González y Lic. Marco Antonio calvo González y 6

alumnos 3 de la carrera de contaduría y 3 de la carrera de administración; que realizan acciones académicas cuando es necesario revisar algo en cuestión.

Los documentos que avalan la normatividad de la Escuela de Contaduría y Administración son:

- a) La Legislación Universitaria
- b) Proyecto Académico 2006-2010 “Universidad para el Desarrollo”.
- c) Plan de Desarrollo Institucional 2018.
- d) Plan Indicativo de Desarrollo 2018 (PID de la DES)..

#### “Con lo que no se cuenta”

##### “REGLAMENTOS”

- a) Alumnos
- b) Biblioteca
- c) Centro de Cómputo



## 4. Lineamientos institucionales

### 4.1.- Lineamientos

La geografía chiapaneca es diversa, razón por la cual la UNACH tiene una gran diversidad de escuelas y facultades distribuidas en las regiones del Estado de Chiapas, por este motivo, es de reconocer que las políticas y objetivos de cada una de las unidades académicas tienen o son diferentes, porque las necesidades y las problemáticas de cada región son distintas.

Aunque queda muy claro que las políticas, objetivos, programas, subprogramas, metas y proyectos planteados en el Proyecto Académico Universidad para el Desarrollo 2006-2010 y el PDI 2018, avalado por el H. Consejo Universitario; da a conocer el rumbo o sendero que nuestra Máxima Casa de Estudios debe de seguir.

Es importante resaltar que los elementos claves son los académicos y alumnos (razón de ser de la UNACH), que entre ambos deben buscar las estrategias indicadas para el mejoramiento de la calidad de los PE sin olvidar los lineamientos institucionales.

Las políticas, objetivos, metas, programas y proyectos de cada unidad académica y para el caso del campus VII, nos indican el rumbo que debe de tener y hasta donde se quiere llegar como un engranaje de la UNACH, en su conjunto.

### 4.2. Seminarios

#### a) Chiapas.

Nuestro estado necesita incrementar la producción de bienes y servicios. La actividad económica más importante en Chiapas es la producción agropecuaria y obviamente la región V Norte; con periodos de dinamización de la economía a

partir de la construcción de la presa hidroeléctrica "PEÑITAS" en el municipio de Ostuacan y otras de comunicación como la "SUPER CARRETERA" entre otras que han impulsado intensamente la economía de la región, aunque sea por periodos cortos. La actividad industrial orientada hacia la manufactura, se realiza con relativo atraso tecnológico con dificultades para participar en el mercado en condiciones de competitividad esto hace la no incrustación de nuestra región con el estado. La región es eminentemente agropecuaria, de tal forma que, de los 23 municipios que conforman la zona, 12 son ganaderos (Rayón, Tapilula, Solosuchiapa, Ixtacomitán, Chapultenango, Ixtapangajoyá, Pichucalco, Sunuapa, Ostuacan, Reforma y Juárez); este último representativo a nivel regional, estatal, nacional e inclusive internacional, se habla para este municipio de una cuenca lechera con siembra de hasta 40 litros de leches diarios. Con esto no se quiere decir que el resto de los municipios no tengan ganadería.

#### b) Seminario Universidad y Desarrollo.

La superación de los problemas que no dejan avanzar en el bienestar y desarrollo de las personas en el ámbito educativo, salud, alimentación y vivienda, que expresan la desigualdad social, demanda la toma de decisiones en otro ámbito. Sobre todo en los espacios municipales, micro regional, en los que es posible establecer acuerdos sociales mediante el desarrollo con la participación de los ciudadanos y las autoridades municipales, comunitarias e instituciones involucradas en las grandes variables detectadas.

**c) Seminario Sociedad y Cultura.**

Las regiones de Chiapas, conformadas a partir de la evolución de la relación de pueblos con la naturaleza no está suficientemente estudiada; el reconocimiento de los pueblos en cuanto sus características de los asentamientos humanos, el

desarrollo de la infraestructura física, los procesos políticos y la distribución económica; las relaciones sociales permitirán establecer la identidad cultural de la sociedad de la región, y de los chiapanecos como sociedad y cultura.

PROGRAMAS		SUBPROGRAMAS
1	Desarrollo Académico	9 subprogramas
2	Investigación y posgrado	5 subprogramas
3	Extensión	9 subprogramas
4	Planeación	6 subprogramas
5	Desarrollo administrativo	9 subprogramas
6	Normatividad y gobierno	3 subprogramas

## 5. Misión y Visión

### Misión

“Ser una unidad académica de educación superior pública y autónoma que genera, recrea y extiende el conocimiento, forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanístico, con conciencia histórica y social; comprende y anticipa la complejidad de la realidad social para medir con responsabilidad en el desarrollo de la región V Norte, de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al medio ambiente”.

### Visión

“La unidad académica campus VII de la UNACH para el año 2018 debe ser reconocida socialmente en la región por la calidad de sus egresados por su actividad científica y tecnológica; por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; tratando siempre de innovar y articulándola con las redes de cooperación local; de esa manera vincularla al desarrollo de la sociedad de la región V Norte del estado de Chiapas en general y de México”



## 6. Políticas específicas

### 6.1. Políticas

La Escuela de Contaduría y Administración plantea algunas de sus políticas que pueden utilizarse para el Plan Indicativo de Desarrollo para la proyección 2018:

1. Promover la investigación en el Campus de manera colegiada y conforme a las necesidades de la sociedad, respecto a la solución de problemas que frenan el desarrollo y buscan la unión que de complementariedad a la investigación de impacto social.
2. Fomentar la investigación en los contenidos curriculares de los programas educativos con que cuenta el campus.
3. Fortalecer y consolidar al o los CA, para su incorporación a los sistemas de conocimientos estatales, nacionales e internacionales (SEI, SNI, etc.).
4. Elaborar convenios de colaboración con instituciones regionales, estatales y nacionales para el fortalecimiento de la investigación.
5. Buscar recursos económicos ante diferentes instituciones, órganos para financiamiento y desarrollo de la investigación.
6. Vincular a la unidad académica de la UNACH con diferentes sectores de la sociedad para participar en la transformación y desarrollo mediante un proceso de participación conjunta.
7. Establecer el servicio social como vínculo entre los sectores productivos de manera pública, privada, particular, etc., con proyectos de investigación y de gestión, buscando fortalecer la relación entre la unidad académica y la institución en general.
8. Planear, normar, supervisar y evaluar en coordinación de los CA; los programas que valen la pena difundir las expresiones científicas, tecnológicas y de servicio en todas sus expresiones.
9. La DES contará con sus respectivos planes de desarrollo, alineados al desarrollo del Proyecto Académico 2006-2010 y al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) al 2018.
10. Dará seguimiento tanto a las actividades académicas así como las administrativas, observando las comprobaciones financieras y las metas propuestas.
11. Se aplicará la normatividad vigente para la aplicación de los recursos extraordinarios de la federación, estado, municipio; y otras fuentes de financiamiento.
12. Velar el mantenimiento y cuidado de las instalaciones de la DES para preservarla en buen estado.
13. Cuidar la situación que guardan las instalaciones educativas, administrativas, deportivas, existentes en la DES.
14. Establecer mecanismos de evaluación al desempeño académico de los docentes.
15. Realizar gestiones ante instancias estatales, regionales y municipales para la obtención de recursos en beneficio de la unidad académica.
16. Consolidar la cultura informática en toda la DES, para tener un mejor avance y utilidad de la tecnología.
17. Implementar nuevos modelos educativos aplicando el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
18. Difundir a la comunidad universitaria de la DES, las normas y procedimiento establecidos para el otorgamiento de información.
19. Resolver los conflictos a través del dialogo,

la tolerancia, el respeto, la justicia y la equidad, velando siempre por los intereses de la unidad académica.

20. Establecer la relación de respeto con el H. Consejo Técnico, docentes, administrativos y alumnado en general.

21. Garantizar la transparencia de los procesos universitarios de la DES.

## 6.2. Objetivos

Los objetivos son el rumbo que busca la DES para alcanzar el futuro del mañana; es por eso que nuestra unidad académica plantea algunos objetivos como son:

a) Proporcionar de manera integrada servicios de apoyo a los estudiantes de nuestra unidad académica.

b) Atender la habilitación el desarrollo y la formación de recursos humanos de alto nivel académico.

c) Coadyuvar en la actualización de los docentes para asumir los nuevos tipos de rol que impulse al tipo de alumno que se desea.

d) Desarrollar en los alumnos las competencias profesionales que se conviertan en gestores de su propio aprendizaje; es decir que desarrollen sus capacidades de auto-aprendizaje y auto-evaluación de problemas, toma de decisiones en el contexto de alta complejidad y cambio.

e) Dinamizar los planes y programas de estudio mediante la consideración de nuevas estrategias educativas y realizar su seguimiento y evaluación para que se orienten a la formación integral y el desarrollo de las competencias profesionales acorde a los nuevos tiempos y compromisos universitarios en el desarrollo de Chiapas.

f) Fortalecer la relación de la educación superior con la sociedad mediante una nueva estructura de trabajo que amplíe su campo de atención y logre mayor impacto de sus acciones. Así se recupere el carácter académico de la función y su articulación con la docencia

y la investigación; se fomente la conservación de valores y actividades éticas que lleve al estudiante y egresados a incidir en el proceso social y cultural.

g) Fortalecer la relación universidad sociedad para contribuir en la solución de problemas específicos de los sectores coadyuvando con el desarrollo económico y social del estado.

h) La gestión de calidad educativa en el marco del proyecto Universidad para el Desarrollo, diseño y aplicación de programas que procuren servicios de administración acorde a los requerimientos del sistema de educación superior.

i) Fortalecer la relación de la educación superior en la sociedad mediante una nueva estructura de trabajo que tenga un campo de atención para lograr un mayor impacto de sus acciones. Así obtener el carácter académico de la función y articulación con la docencia y la investigación.

j) Fortalecer la investigación con calidad y pertinencia, con especial atención a las líneas relacionadas con la solución de problemas, de la sociedad de la región, de Chiapas y de México.

k) Fortalecer y ampliar la infraestructura necesaria en la unidad académica Campus VII de la UNACH.

l) Gestionar antes instancias correspondientes la ampliación de acervo bibliográfico, mobiliario y equipo de cómputo para dar cumplimiento a las recomendaciones de los CIEES.

m) Buscar los medios necesarios para gestionar el apoyo a los profesores para que se sigan actualizando académicamente y se tenga el avance necesario en los C.A.

n) Gestionar los recursos necesarios en las instancias correspondientes para solucionar la escasez de becas para estudiantes de bajos recursos; cumplan los requisitos necesarios que establezca la institución.



## 7. Programas

### (Funciones sustantivas)

Los programas de desarrollo académico están dirigidos a mejorar el modelo educativo, a partir de acciones encaminadas a fortalecer las capacidades de profesores y alumnos; a la vez innovar los medios y herramientas en su conjunto.- Instrumentándose algunos subprogramas para aplicarse en lo inmediato; los cuales son:

- a) Desarrollo Integral del Estudiante: Instrumentar acciones y dar seguimiento a los procesos de ingreso, permanencia y egreso; impulsar y facilitar la movilidad de los estudiantes dentro y fuera de la institución. Evaluar, retroalimentar y normar los programas de apoyo al estudiante, tales como becas y seguro facultativo, vigilando que le otorguen de manera equitativa y transparente.
- b) Fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa: la cual debe contribuir a la mejora de las capacidades pedagógicas y metodológicas de los profesores, propiciar su continua actualización disciplinaria y potenciar el alcance de las tutorías, para que se aproximen al nuevo rol que exige la educación universitaria de calidad. Además de retroalimentar su desempeño y reconocer sus logros, se debe favorecer la movilidad y el intercambio académico de los docentes, así su formación y trabajo en redes, haciendo uso intensivo de las tecnologías y la comunicación.
- c) Desarrollo Curricular: reestructurar los planes de estudios para que estén en concordancia con el modelo curricular UNACH y las políticas universitarias del Proyecto Académico 2006–2010, para incidir en la formación de estudiantes críticos, creativos, con conciencia histórica y ambiental y dispuestos a aprender toda la vida. Diseñar planes de estudios flexibles y

en modalidades diversas. Dar seguimiento a todos los planes y programas de estudio de la Universidad, con la finalidad de enriquecerlos permanentemente contando con la opinión de alumnos, maestros, egresados y empleadores.

d) Calidad Educativa Institucional: es necesario fomentar, gestionar y apoyar los procesos de evaluación externa y acreditación de todos los programas de estudio ofertados por nuestra institución para mejorar y mantener la calidad del modelo de gestión.

e) Fortalecimiento a la investigación: Fortalecer la investigación institucional a través de las acciones sistemáticas y articuladas; fomento a la enseñanza del método científico en el nivel profesional, apoyando al desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinarios que cumplan con criterios de calidad y pertinencia; reforzamiento del SIINV-UNACH como fuente del financiamiento interno de proyectos de investigación y, al mismo tiempo plataforma de despegue de los jóvenes investigadores y cuerpos académicos a que formulen y califique proyectos con fuentes externas de financiamiento, entre otras. Se debe asegurar la inscripción de investigadores en los Sistemas Nacionales y Estatales de Investigadores, en el número y las áreas de especialidad que a la institución convenga. Sin embargo, es preciso actualizar la normatividad a fin de dar sustento legal y financiero a la investigación.

f) Vinculación: Establecer la relación Universidad-Sociedad para contribuir a la solución de problemas específicos de todos los sectores, coadyuvando al fortalecimiento del desarrollo económico y social del Estado; en especial impulsar la creación de empresas que surjan de las ideas de negocios de los jóvenes

universitarios, y de este modo propiciar el empleo. Tiene estrecha relación con el proyecto especial Centro de Universidad-Empleo.

g) Servicio Social: Buscar establecer el servicio social como una parte fundamental de la formación del estudiante, propiciando la comprensión de la función social del programa de estudios y la integración de su perfil académico, en beneficio tanto de su desarrollo individual como del comunitario, dando prioridad a los sectores más desprotegidos de la sociedad, apoyándose en el conocimiento científico, técnico y humanístico.

h) Editorial: Difundir a través de fondos y colecciones editoriales lo más relevante del conocimiento y la cultura, generados por las estructuras académicas, de investigación de la Universidad y por la sociedad; a la vez impulsar, fortalecer y consolidar la productividad

editorial.

i) Construcción y adecuación de la infraestructura física: contar con los espacios físicos adecuados para el desarrollo integral y de calidad de las actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales que demandan las actuales políticas de educación (aulas, laboratorios, bibliotecas, espacios deportivos y culturales, oficinas, accesos, viabilidades y áreas especiales), con base en un plan de crecimiento y en función de la disponibilidad presupuestal.

j) Fortalecimiento de la práctica profesional de personal administrativo: dotar al personal administrativo de las capacidades y habilidades necesarias para el buen desarrollo de sus actividades; evaluarlo y estimularlo de manera objetiva, en función de su desempeño y productividad. A su vez buscar mecanismos para impulsar el servicio civil de carrera.



**Nombre del programa:**  
Desarrollo Académico.

**Justificación:**

Fortalecer la investigación con calidad y pertinencia con especial atención para la solución de problemas de la sociedad en la región.

**Objetivo:**

Que los PTC inicien con un pequeño proyecto donde involucren alumnos que obtengan como beneficio elaborar sus tesis.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad y Desarrollo	-Atender la habilitación, el desarrollo y la formación de recursos humanos de alto nivel académico	-Promover que las líneas de investigación institucional surjan de manera colegiada y conforme las necesidades del contexto social.	-Fortalecimiento a la investigación

Acciones	Líneas de Acción		Metas	
	Responsable(s) (Depto. de Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre)
-Que los PTC existentes elaboren un proyecto donde incorporen a egresados como tesis.	PTC, CA	ALUMNOS	66	6 TESIS POR AÑO
-Que los alumnos se incorporen al mismo proyecto y saque el propio o individual.		PROYECTO	66	6 PROYECTOS POR AÑO

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Académico.

**Justificación:**

Promover la vinculación interinstitucional apoyando a los docentes con becas para estudio de maestría y doctorado.

**Objetivo:**

Que los docentes se preparen para ser mejores portadores del conocimiento en busca de una educación continua.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad para el Desarrollo	-Atender la habilitación, el desarrollo y la formación de recursos humanos de alto nivel académico	-Constituir convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la investigación y posgrados institucionales.	-Calidad educativa institucional.

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. De Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad
-Otorgar becas a los docentes para realizar estudios de posgrados.	Rector	Becas (Maestría)	5
		Becas (Doctorado)	3
			<b>Cumplimiento (semestre).</b>
			A partir del 2009 (1 cada 2 años).
			A partir del 2009 (1 cada 2 años).

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Académico.

**Justificación:**

Que los docentes estén en constante actualización cuando menos a través de cursos.

**Objetivo:**

Que el docente adquiera un nuevo rol ante los alumnos a través de la educación continua.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad y Desarrollo	Coadyuvar en la actualización de los docentes para asumir los nuevos tipos de rol que impulse al tipo de alumno que se desea.	Fortalecer y consolidar el modelo educativo del proyecto académico 2006 - 2010	Fortalecimiento de la calidad de la práctica educativa.

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad
-Invitar al personal de desarrollo docente que nos imparten cursos de actualización.	Director	Curso	11
-Pedir que los docentes asistan al curso.	Secretaría Académica	Docentes	25
			A partir del 2008 (1 cada año).
			A partir del 2008 (1 cada año).

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Académico.

**Justificación:**  
Cumplir con una de las recomendaciones de los CIEES.

**Objetivo:**  
Incrementar el número de titulados en la Unidad Académica (U.A.).

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)		Objetivos (Capítulo 3)		Políticas (Capítulo 3)		Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)	
Universidad y Desarrollo		Desarrollar en los alumnos competencias profesionales para que se conviertan en gestores de su propio aprendizaje, tomando decisiones en un contexto de alta complejidad y cambio		Fortalecer y consolidar el modelo educativo del proyecto académico 2006 - 2010		Desarrollo integral del estudiante.	
Líneas de Acción				Metas			
Acciones		Responsable(s) (Depto. Coordinación, etc.).		Descripción		Cantidad	
Convocar a los egresados a incorporarse a los cursos de titulación.		Director, Secretario Académico de la UA.		Curso		11	
Que los cursos lo impartan docentes del campus o externos.				Docentes		15	
						Cumplimiento (semestre).	
						A partir del 2008 (1 cada año).	
						Depende de los módulos de cada curso.	

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Académico.

**Justificación:**  
Cumplir con otro de los requisitos de los CIEES.

**Objetivo:**  
Apoyar a los alumnos en todo los aspectos: morales, sentimentales, educativos, etc.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad y Desarrollo	Dinamizar los planes y programas de estudio mediante la consideración de nuevas estrategias educativas y realizar su seguimiento de acuerdo al compromiso universitario con el desarrollo de Chiapas.	-Fortalecer y consolidar el modelo educativo del proyecto académico 2006-2010.	-Calidad Educativa Institucional.

Acciones	Líneas de Acción		Metas	
	Responsable(s) (Depto. Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre).
-Elaborar un programa integral de tutorías. -nombrar un docente por grupo como tutor. -realizar pláticas y cursos para alumnos con problemas etc.	Coordinadora (Mtra. Atenea Wade Aguilar).	Programa	1	Del 2008 al 2018 (constantes).



**Nombre del programa:**  
Extensión

**Justificación:**

Que los alumnos, docentes y sociedad detecten que existen otras alternativas de realizar una empresa

**Objetivo:**

Que se detecten nuevos campos de trabajo a través de la interrelación

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Seminario Chiapas	Fortalecer la relación de la educación superior con la sociedad, lograr un mayor impacto en las acciones y de esa manera el estudiante y el egresado incidan en el proceso de cambio social y cultural.	Vincular a la universidad con los diferentes sectores de la sociedad para incidir en su transformación	Vinculación.

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. de Coordinación, etc.).	Descripción	Cantidad
Integrar las UVDs. Cuando menos para los PTC.	Docentes	UVD	66
-Realizar viajes de estudio.	Docentes	Viajes	22
			Cumplimiento (semestre).
			A partir del 2008 al 2018 (6 cada años).
			2008 al 2018 (2 por años).

**Nombre del programa:**  
Extensión.

**Justificación:**  
Coadyuvar en la erradicación del analfabetismo en nuestro estado, mediante la inclusión de prestadores de Servicio Social.

**Objetivo:**  
Cumplir con el convenio UNACH-IEA.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Seminario Chiapas	-Fortalecer la relación universidad sociedad para contribuir en la solución de problemas específicos de todos los sectores coadyuvando con el desarrollo económico y social del Estado.	-Atender las políticas públicas con el esquema estratégico fundamentado en los productos de seminarios.	Servicio Social

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. Coordinación, etc.).	Descripción	Cantidad
-Levantar el padrón de alumnos prestadores que viven en comunidades.	Departamento de Servicio Social (L.C.P. Carlos Enrique López Zamora).	Alfabetizar personas.	1000
-El prestador del servicio levantará el padrón de los que no saben leer para iniciar la alfabetización.			
-Realizarán sus actividades en un lugar donde les asigne la autoridad comunal.			
			Del 2008 al 2018

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Administrativo

**Justificación:**

Contar con los espacios adecuados para el desarrollo integral y de calidad, para las actividades académicas, administrativas, deportivas y culturales.

**Objetivo:**

Contar con la infraestructura suficiente y adecuada para eficientar el desarrollo de las actividades del Campus VII.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

<b>Seminarios (Capítulo 4)</b>	<b>Objetivos (Capítulo 3)</b>	<b>Políticas (Capítulo 3)</b>	<b>Subprograma/ Proyecto Especial (capítulos 5 y 6)</b>
Universidad y Desarrollo	-La gestión de calidad educativa en el marco del proyecto universidad para el desarrollo, cumpliendo con requerimientos del sistema de educación superior.	-Dictaminar la situación que guardan las instalaciones educativas y culturales para que de esa manera se asignen recursos correspondientes de educación superior.	-Construcción y adecuación de la estructura física.
<b>Líneas de Acción</b>			
<b>Acciones</b>	<b>Responsable(s) (Depto. Coordinación, etc.)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Metas Cantidad</b>
-Concluir aulas iniciadas. -Construir aulas	Rector Rector y Rector	Aulas Aulas	8 12
-Construcción de canchas deportivas-	Director y Rector	Canchas (Basketbol y Futbol)	5
-Enmallado del entorno de la escuela	Director y Rector	-Malla ornamental (metros)	3000
			2008 2010 al 2018 (6 cada cuatro años) 3 en el 2008 y 2 en el 2012 2008 1000 Mts. 2012 1000 Mts. 2016 1000 Mts

**Nombre del programa:**  
Extensión.

**Justificación:**

Que la Unidad Académica de a conocer sus acciones relevantes en cuanto al conocimiento científico en beneficio de la sociedad en general.

**Objetivo:**

Cumplir con la visión y misión de la institución buscando establecer las estrategias del proyecto académico 2006 – 2010.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad y Desarrollo	-Fortalecer la relación de la educación superior en la sociedad mediante una nueva estructura de trabajo, articulándose con la docencia y la investigación.	-Atender las políticas públicas con un esquema estratégico fundamentado en los productos de los seminarios.	Editorial

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad
-Que a los docentes PTC y asignatura escriban en la revista de la universidad y del Campus.	Director y Coordinador de Extensión.	Semestre	22
-Elaboración de nuestra propia revista.	Director y Coordinador de Extensión.	Revista	22
			Del 2008 al 2018
			Del 2008 al 2018

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Administrativo.

**Justificación:**  
Que el personal administrativo este en constante actualización para una mejor atención y el servicio a la comunidad universitaria y al público.

**Objetivo:**  
Dotar al personal administrativo de las capacidades y habilidades necesarias para el buen desarrollo de sus actividades.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad y Desarrollo	-El objetivo del nuevo modelo de gestión de calidad educativa en el marco del proyecto universidad para el desarrollo es el diseño y la aplicación de programas, acordes al sistema educativo superior.	-Revisar y actualizar los procesos del área administrativa para dotarlos de un enfoque integral.	-Fortalecimiento de la práctica profesional del personal administrativo.

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. de Coordinación, etc.).	Descripción	Cantidad
-Implementar cursos de actualización para el personal administrativo.	Director y Secretario Académico.	Cursos	10
			A partir del 2009 (1 por año)

**Nombre del programa:**  
Desarrollo Académico.

**Justificación:**

Dar continuidad al desarrollo del proceso enseñanza–aprendizaje a través de las acciones académicas que puedan realizarse en la mejora continua.

**Objetivo:**

Cumplir con la Misión y Visión de la institución buscando establecer las estrategias del Proyecto Académico 2006–2010.

**Alineamiento con el Proyecto Académico 2006-2010**

Seminarios (Capítulo 4)	Objetivos (Capítulo 3)	Políticas (Capítulo 3)	Subprograma/ Proyecto Especial (Capítulos 5 y 6)
Universidad y Desarrollo	-Fomentar la investigación con calidad y pertinencia, con especial atención a las líneas relacionadas con la solución de problemas de la sociedad chiapaneca.	-Fomentar la integración de la metodología de investigación en los contenidos curriculares de los programas educativos.	-Desarrollo curricular.

Líneas de Acción		Metas	
Acciones	Responsable(s) (Depto. de Coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad
-Incorporar la materia de metodología de la investigación en la currícula en los 1ros. Cuatro semestres o incluir tópicos de metodología en todas las materias	Coordinador de desarrollo curricular y Director	Curricular Tópicos	1 (materia)  Todas (materias)
			A partir del 2008  A partir del 2008

## 8.- Instrumentación, seguimiento y evaluación

La Unidad académica del Campus VII, debe ser congruente con su estructura institucional propuesta; debe obedecer a los cambios globales en materia de rendición de cuentas; alineados con los seminarios, ejes temáticos, objetivos y políticas universitarias; que han sido retomadas de los programas y subprogramas del Proyecto Académico 2006-2010.

Con esta información y los Indicadores establecidos en el PID de nuestra unidad, se establecen los proyectos que se le darán seguimiento y evaluación de las acciones, en apego a los lineamientos específicos en materia de transparencia y la cultura de los informes del Director por lineamiento de la Legislación Universitaria.

El PID propone políticas, estrategias, programas y subprogramas relacionados con el Plan de Desarrollo Institucional, y en su generalidad del Proyecto Académico 2006-2010 *Universidad para el Desarrollo*.

La obtención de los resultados se dará a través de evaluaciones constantes de la gestión por medio de los Indicadores; transparencia conjuntamente con la rendición de cuentas. La evaluación es una herramienta que indica los resultados obtenidos de los programas, subprogramas y objetivos cumpliendo con las acciones de las metas; aplicando todo lo anterior con responsabilidad.





# ANEXOS



**METAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA PARA****LA PROYECCIÓN 2018**

Las Metas de la Unidad Académica Campus VII, representan la tendencia y el compromiso que la Escuela de Contaduría y Administración asume con el PID 2018. El reconocido valor en los periodos

se sustenta a partir de la situación actual; viendo que aunque es una proyección con metas claras e idóneas pueden sufrir algún cambio.

El siguiente cuadro permitirá establecer la ejecución, seguimiento, evaluación y la retroalimentación del desarrollo de la UA. C-VII.

NUMERO	INDICADOR	META			
		2008	2010	2014	2018
1	Programas de Licenciatura a nivel 1 de los CIEES <sup>a</sup>	100%	100%	100%	100
2	Planes de estudios actualizados	0	50%	100%	100%
3	Programas de Licenciaturas basados en competencias Profesionales.	0	0%	100%	100%
4	Programas Educativos basados en ABP.	0	50%	100%	100%
5	Eficiencia Terminal.	25%	40%	55%	65%
6	Tasa de Titulación/obtención del grado.	15%	30%	45%	50%
7	Programas Educativos con seguimiento de egresados.	0	50%	100%	100%
8	Promedio de tiempo en obtención del Título (años).	0	0	.20%	.40%
9	Promedio de tiempo en la obtención del grado (años).	0	0	0	2.5
10	Matrícula de Licenciatura.	520	600	800	1000
11	Matrícula de Posgrado.	0	0	100	150
12	Matrícula en programas presenciales.	520	570	650	800
13	Matrícula inscrita en programas no presenciales.	0	100	150	200
14	Matrícula inscrita en programas educativos en nivel 1 de los CIEES.	100%	100%	100%	100%
15	Matrícula inscrita en programas acreditados.	0	0	50%	100%
16	Matrícula de Licenciatura inscritas en programas de movilidad.	0	1.0%	2.0%	3.0%
17	Alumnos en NTC.	0	20%	40%	50%
18	Alumnos habilitados en la comprensión de textos de inglés.	0	10%	30%	50%
19	Alumnos becados de Licenciatura.	1%	5%	8%	10%

NÚMERO	INDICADOR	META			
20	Alumnos becados de Posgrado.	0	0	3%	5%
21	Alumnos de Licenciatura atendidos por el programa de Tutorías.	0	5%	10%	15%
22	PTC con grado (mínimo maestría o especialidad).	60%	70%	100%	100%
23	PTC con grado de Doctorado.	0	0	20%	30%
24	PTC reconocidos por el SNI.	0	0	10%	10%
25	PTC reconocidos por el SEI.	0	0%	20%	30%
26	PTC reconocidos por el PROMEP.	0	10%	20%	40%
27	Profesores NTIC.	0	25%	50%	70%
28	Profesores de Inglés.	8%	10%	12%	14%
29	Profesores becados vigentes.	0	10%	10%	10%
30	Profesores en programas de movilidad.	0	0	10%	20%
31	Profesores con certificación pedagógica.	0	25%	50%	70%
32	Profesores con certificación profesional.	0	10%	15%	25%
33	Profesores Tutores.	1%	5%	10%	15%
34	C.A. Consolidados.	0	0	0	1
35	Artículos de divulgación en revistas arbitradas por PTC al año.	0	0	.25	.50
36	Artículos publicados en revistas indexas por PTC al año.	0	0	.10	.20
37	Patentes registrados al año.	0	0	0	.25
38	Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos de desarrollo.	0	2	5	10

NUMERO	INDICADOR	META			
39	Redes académicas.	0	0	1	1
40	Proporción del presupuesto dedicado a la investigación.	0	1%	2%	3%
41	Eventos de educación continúa al año.	2	2	4	6
42	Número de participantes en eventos de educación continúa.	10	15	20	25
43	Alumnos prestadores de servicio social comunitario <sup>b</sup>		10	15	20
44	UVD.	2	5	5	8
45	Convenios de colaboración específicos al año.		1	2	3
46	Libros publicados al año (programa editorial).	0	1	2	2
47	Eventos artísticos y culturales por sede al año.	1	4	8	12
48	Evento de promoción del deporte por UA.	2	4	6	8
49	Procesos de gestión evaluado.	0	50%	75%	100%
50	Cursos de capacitación al personal Docente y Administrativo.	2	2	4	6
51	Alumnos de Licenciatura por aula.	35	35	35	30
52	Alumnos por computadora.	25	15	10	10
53	Profesores por computadora.	0	5	3	2
54	Programas de cómputo especializado por programa (software).	0	1	1	1
55	Títulos bibliográficos por materia.	2	3	4	6
56	Títulos de revista por programa.	0	1	2	3
57	Base de datos por área de conocimiento.	0	1	1	1
58	Reglamentos actualizados.	0	50%	75%	100%
59	Cursos de titulación para alumnos egresados.	1	2	2	2
60	Realizar viajes de estudio (congresos, simposiums, práctica en empresas para alumnos y docentes).	5	4	4	4
61	Incremento de infraestructura (aulas, canchas deportivas, baños, enmallado etc.).		25%	50%	80%

a) Del total de PE evaluados

b) Del total de prestadores del año en curso

## SIGLAS

<b>PDI:</b>	Plan de Desarrollo Institucional
<b>PID:</b>	Plan Indicativo de Desarrollo
<b>CA:</b>	Cuerpos Académico
<b>CIEES:</b>	Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior
<b>DES:</b>	Dependencia de Educación Superior
<b>COPAES:</b>	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
<b>IES:</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>NTIC:</b>	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación
<b>PIFI:</b>	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
<b>PROMEPE:</b>	Programa de Mejoramiento del Profesorado
<b>PTC:</b>	Profesor de Tiempo Completo
<b>SEI:</b>	Sistema Estatal de Investigadores
<b>SNI:</b>	Sistema Nacional de Investigadores
<b>TIC:</b>	Tecnologías de Información y Comunicación
<b>UNESCO:</b>	Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
<b>CONACYT:</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

## BIBLIOGRAFÍA

- \_\_\_ Proyecto académico “Universidad para el Desarrollo 2006-2010.
- \_\_\_ Plan de Desarrollo Institucional 2018.
- \_\_\_ Plan Indicativo de Desarrollo “Facultad de Ciencias Sociales Campus III”.
- \_\_\_ Desarrollo de criterios, indicadores y parámetros para cada categoría o factor del marco general para los procesos de acreditación de programas académicos de nivel superior COPAES (2004).
- \_\_\_ Convocatoria 2007 “Programa Nacional de Posgrado de Calidad. México. CONACYT 2007.
- \_\_\_ Moreno López Jesús, Programa Tutorial de la FIME-UANL. Vol. IV No. 12, 2001.
- \_\_\_ Pérez Franco Lilia, ¿Qué fuerzas originan y dirigen la innovación? Conferencia internacional, México/sep, 2006.
- \_\_\_ Análisis temático de la educación terciaria: nota para México, México, SEP, 2006
- \_\_\_ Hacia las sociedades del conocimiento: Informe mundial de la UNESCO; Francia UNESCO, 2005

Plan Indicativo de Desarrollo 2018  
Escuela de Contaduría y Administración C. VII, Pichucalco  
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,  
en el mes de febrero de 2009, con un  
tiraje de 100 ejemplares.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.